

COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE  
HIDROPAUTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

S/.	-	Sucre
US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
INECEL	-	Instituto Ecuatoriano de Electrificación INECEL, en proceso de liquidación
TRANSELECTRIC	-	Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A.
CENACE	-	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
MEM	-	Mercado Eléctrico Mayorista
CONELEC	-	Consejo Nacional de Electricidad
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros Para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"

PricewaterhouseCoopers  
del Ecuador Cía Ltda.  
Almagro N32-48 y Whymper  
Casilla: 17-21-1915  
Quito - Ecuador  
Teléfonos: (593) 2 562-288 / 525-10  
Fax: (593) 2 567-010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y  
al Accionista de

Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute  
HIDROPAUTE S.A.

Quito, 25 de abril del 2001

Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute HIDROPAUTE S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Según se explica en la Nota 2 g) a los estados financieros, acogiéndose a opciones establecidas en la legislación vigente, la Compañía difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas netas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalente a US\$169,861,237 registradas en el rubro Cargos diferidos, para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000 y, mediante la aplicación de las pautas contenidas en la NEC 17 en el 2000 incrementó dicho saldo en US\$47,627,598 con crédito a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados. Este tratamiento contable, si bien está permitido por las disposiciones legales, no está de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Adicionalmente, al 31 de diciembre del

A los miembros del Directorio y  
al Accionista de  
**Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute**  
**Hidropaute S.A.**  
Quito, 25 de abril del 2001

2000, la Compañía amortizó parte de la pérdida en cambio activada por US\$65,253,831, de acuerdo con lo permitido por las disposiciones vigentes. En consecuencia, las pérdidas acumuladas al inicio y al final del año se encuentran subestimadas en US\$169,861,237 y US\$152,235,004 respectivamente, mientras que la pérdida del año está sobreestimada en US\$17,626,233.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo 3 precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute HIDROPAUTE S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, el 7 de marzo del 2001 de acuerdo con el Decreto Presidencial No.1311, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con las de transmisión en el MEM, hasta un monto de US\$279,343,890. Posteriormente y en el plazo de 30 días a partir de la fecha de vigencia de dicho Decreto, el Ministerio de Economía y Finanzas expedirá el Acuerdo respectivo con los valores de los saldos deudores de cada una de las empresas de generación y de transmisión, a ser considerados por éstas en la reprogramación de pagos a dicho Ministerio.

Según se menciona en la Nota 4, la Compañía está gestionando la titularización de las cuentas por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM y que adeudan el saldo indicado en la referida nota. Temporalmente y hasta tanto se complete dicha tramitación, el referido saldo figura en los libros como una cuenta por cobrar al CENACE. A la fecha no se puede determinar los efectos, si los hubiera, que tendría la mencionada titularización en la situación financiera y en los resultados de la Compañía; sin embargo, la Administración de la Empresa ha constituido provisiones para cubrir esta eventualidad y otras que pudieren presentarse en la recuperación de su cartera. Ver Nota 2 d) a los estados financieros adjuntos.

Tal como se explica en las Notas 2 m) y 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2000, la Compañía cambió el método de valuación de su activo fijo.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

A los miembros del Directorio y  
al Accionista de  
**Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute**  
**Hidropaute S.A.**  
Quito, 25 de abril del 2001

3. En la Nota 1 la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses. La Nota también explica que, debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias que allí se describen.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en  
la Superintendencia  
de Compañías: 011



Ramiro Cruz de la Vega  
Apoderado  
No. de Licencia  
Profesional: 14760



COMPÀNIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE  
HIDROPAUTE S.A.

BALANCE GENERAL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalente de efectivo	12,811,519
Documentos y cuentas por cobrar	
Clientes	92,624,656
Compañías y partes relacionadas	593,830
Anticipos	176,096
Otras cuentas por cobrar	1,661,916
	<u>95,056,498</u>
Provisión cuentas incobrables	( 37,013,311)
	<u>58,043,187</u>
Inventarios	1,707,164
Gastos pagados por anticipado	<u>1,815,969</u>
Total del activo corriente	<u>74,377,839</u>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>783,384,182</b>
<b>PERDIDAS EN CAMBIO DIFERIDAS</b>	<b>152,235,004</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>28,032</b>
Total del activo	<u><b>1,010,025,057</b></u>
	<u>Total del pasivo y patrimonio</u>
	<u><b>1,010,025,057</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

*René Morales*  
Ing. René Morales  
Presidente Ejecutivo

*Rubén Benítez*  
Econ. Rubén Benítez  
Gerente Financiero

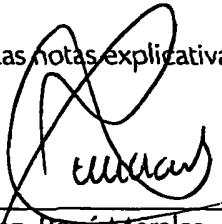


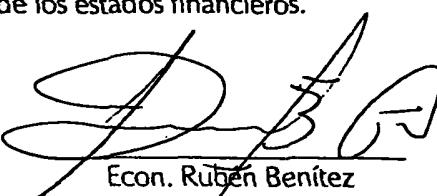
**COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE  
HIDROPAUTE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Ventas netas	81,681,568
Costo de ventas (incluye US\$19,744,354 de depreciación de activo fijo)	<u>(25,853,566)</u>
Utilidad bruta	55,828,002
Gastos operativos	
Administración y ventas	(29,410,074)
Pérdida en cambio	(80,464,583)
Financieros (netos de ingresos por US\$875,385)	<u>(35,176,717)</u>
Pérdida operacional	(89,223,372)
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	(65,253,831)
Resultado por exposición a la inflación	89,360,115
Otros ingresos no operacionales, neto	<u>488,229</u>
Pérdida neta del año	<u>(64,628,859)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. René Morales  
Presidente Ejecutivo

  
Econ. Rubén Benítez  
Gerente Financiero



**COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE  
HIDROPAUTE S.A**

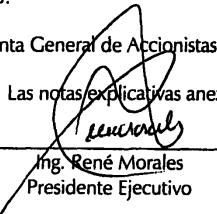
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

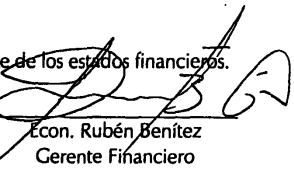
	<b>Capital social</b>	<b>Aportes para futuras capitalizaciones</b>	<b>Reserva por revalorización del patrimonio</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Pérdidas acumuladas</b>	<b>Reserva por valuación</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero del 2000	138,903,560	1,046,110	512,667,390	-	(92,578,380)		560,038,680
Aportes para futuras capitalizaciones (2)	-	2,529,662	-	-	-	-	2,529,662
Ajustes de años anteriores	-	(2,238)	7,421	-	-	-	5,183
Resolución de la Junta General de Accionistas del 29 de junio del 2000: Compensación de pérdidas acumuladas	-	-	(92,578,378)	-	92,578,378	-	-
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17	-		(420,096,433)	420,096,433	-	-	-
Avaluó del activo fijo (Ver Nota 6)					49,058,025		49,058,025
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(64,628,859)	-	(64,628,859)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>138,903,560</u>	<u>3,573,534</u>	<u>-</u>	<u>420,096,433</u>	<u>(64,628,861)</u>	<u>49,058,025</u>	<u>547,002,691</u>

(1) Véanse Nota 2 b) y 13.

(2) A ser ratificado por Junta General de Accionistas.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. René Morales  
Presidente Ejecutivo

  
Econ. Rubén Benítez  
Gerente Financiero



**COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE  
HIDROPAUTE S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Flujo de efectivo de las actividades de operación:**

Perdida neta del año	(64,628,859)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo	
Depreciación	19,744,354
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	65,253,831
Provisión para cuentas incobrables	23,022,428
Provisión para jubilación patronal y desahucio	58,865
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de activos y pasivos	(13,833,795)
Ajustes de años anteriores	5,183
	<hr/>
	29,622,007

**Cambios en activos y pasivos:**

Documentos y cuentas por cobrar	(59,717,241)
Inventarios	2,663,445
Gastos pagados por anticipado	(1,071,692)
Documentos y cuentas por pagar	2,680,310
Pasivos acumulados	36,572,328
Efectivo neto provisto por las operaciones	<hr/> 10,749,157

**Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**

Adiciones de activo fijo, neto	(5,249,569)
Disminución de Otros activos	<hr/> (27,979)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<hr/> 5,277,548

**Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:**

Aportes para futuras capitalizaciones	<hr/> 2,529,662
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<hr/> 2,529,662
Disminución neta de efectivo	<hr/> 8,001,271
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo	<hr/> (916,584)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<hr/> 5,726,832
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<hr/> 12,811,519

Las notas expositivas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

Ing. René Morales  
Presidente Ejecutivo

Econ. Rubén Benítez  
Gerente Financiero



## **COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA PAUTE HIDROPAUTE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

#### **NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION**

La Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 37 de 30 de septiembre de 1998, y la reforma introducida mediante el artículo 2 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 261 del 19 de febrero de 1998, indican que el INECEL podrá constituir sociedades anónimas de generación y transmisión de energía eléctrica, para lo cual aportará las unidades de generación, equipos, instalaciones y más activos determinados en la Ley. Adicionalmente, el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 43 del 10 de octubre de 1996, dispone que las empresas que se constituyan con dichos activos cancelen al Estado Ecuatoriano el valor de los pasivos del INECEL asumidos por el Estado y que se derivaron de convenios de crédito internacionales.

El Directorio del Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL en proceso de liquidación, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1998, resolvió autorizar al liquidador del INECEL a constituir la Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute HIDROPAUTE S.A., con el aporte de los activos y pasivos como pago del capital suscrito, la misma fue constituida el 6 de enero de 1999 mediante Acta de Constitución e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 1999.

La Compañía obtiene sus ingresos de la generación de energía eléctrica que entrega al Sistema Nacional Interconectado del MEM. El CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. Temporalmente, y hasta tanto se efectúe la titularización de las cuentas por cobrar que deberán cancelar cada una de las distribuidoras, las cuentas por cobrar originadas en la entrega de energía realizadas a través del mercado denominado "spot" u ocasional hasta el cierre del año se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (Véase Nota 4).

Adicionalmente, el 4 de septiembre del 2000 la Compañía suscribió con todas las empresas de distribución del país, contratos de compra - venta de energía a plazo ( PPA - Power Purchase Amendment). Estos contratos determinan cantidades y precios específicos a ser entregados mensualmente a los distribuidores por parte de la Compañía y tienen una duración de 12 meses.

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION**

(Continuación)

El 7 de marzo del 2001 de acuerdo con el Decreto Presidencial No. 1311, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con las de transmisión en el MEM, hasta un monto de US\$279,343,890. Posteriormente y en el plazo de 30 días a partir de la fecha de vigencia de dicho Decreto, el Ministerio de Economía y Finanzas expedirá el Acuerdo respectivo con los valores de los saldos deudores de cada una de las empresas de generación y de transmisión, a ser considerados por éstas en la reprogramación de pagos a dicho Ministerio.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucrens en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/.25,000 por US\$1; este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas debían ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basadas en el costo histórico, modificado para inventarios, activo fijo, pérdidas en

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

cambio diferidas, otros activos y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe más adelante. Adicionalmente, el rubro Activo fijo se muestra de acuerdo a los valores del avalúo técnico practicado por peritos independientes. Ver Nota 2 f).

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sures. Por este motivo, la Compañía no cuenta con y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

### **) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -**

Las cuentas de la Compañía, que fueron llevadas en sures hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha a una tasa de cambio de S/.25,000= US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período, y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado monetariamente que dicho activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucre al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucre) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, calculados de la siguiente forma:

- los activos monetarios en dólares fueron mantenidos en esta moneda y los activos monetarios en sucre fueron convertidos al tipo de cambio de S/.19,525 por US\$1.
- los saldos al inicio del ejercicio en sucre de los activos no monetarios y del patrimonio fueron ajustados para reflejar el efecto estimado de corrección de brecha entre inflación y devaluación, calculado al 31 de diciembre de 1999; los saldos ajustados de esta manera fueron convertidos a dólares a la tasa de S/.19,525 por US\$1.
- los movimientos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fueron convertidos al tipo de cambio de S/.25,000 por US\$1.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo en caja, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo con vencimientos de hasta 3 meses, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

### **Provisión cuentas incobrables -**

La provisión para incobrables se registró con base al porcentaje promedio de recuperación anual del MEM sobre los saldos mensuales adeudados por las distribuidoras durante el año 2000, utilizando la información publicada por el CENACE. Este porcentaje de recuperación del MEM, se aplicó a las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 30 días al CENACE según los registros contables al 31 de diciembre del 2000.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación)

### **) Inventarios -**

Los inventarios, se presentan al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para repuestos y materiales utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos incurridos relacionados con la importación.

### **Activo fijo -**

Se muestra principalmente al valor del avalúo técnico realizado por un perito independiente, menos la depreciación acumulada. Previo al mencionado avalúo los activos fueron ajustados y convertidos a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17. El incremento entre el valor del avalúo y el valor en libros fue acreditado a la cuenta Reserva por valuación (Ver I).

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor ajustado y convertido de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

La depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basa en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/.25,000 por US\$1.

### **Cargos diferidos -**

Al cierre del año 1999 y acogiéndose a opciones establecidas en la legislación vigente, la Compañía difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas netas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalente a US\$169,861,237 registradas en el rubro Cargos diferidos, para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000 y, mediante la aplicación de las pautas contenidas en la NEC 17, en el 2000 incrementó dicho saldo en US\$47,627,598 con crédito a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2000, la Compañía amortizó parte de la pérdida en cambio activada, de acuerdo con lo permitido por las disposiciones vigentes por US\$65,253,831.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

### **i) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía registró pérdidas en el ejercicio, no se realizó provisión por este concepto.

### **Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debido a que la Compañía registró pérdidas en el ejercicio, no se realizó provisión por este concepto.

### **Provisión para jubilación patronal y desahucio -**

El costo del beneficio jubilatorio y la provisión por desahucio a cargo de la Compañía, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio. El saldo de estas provisiones al 31 de diciembre del 2000 representa el valor total de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía a esa fecha.

### **Reserva de capital -**

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital, Reservas y Aportes para futuras capitalizaciones deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a una Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

### **Reserva por valuación -**

Corresponde al ajuste a valor de avalúo del activo fijo (Véase literal m). El saldo de esta cuenta puede ser utilizado para compensar los cargos diferidos provenientes de la activación de la diferencia en cambio del año 1999 (Véase literal g); capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y del ejercicio si las hubiera, no compensadas con los saldos acreedores de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria (incluidas dentro de la Reserva de capital), o devuelto en caso de liquidación de la Compañía; sin

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

embargo, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

### **i) Cambio contable -**

Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía acogiéndose a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 y a la Resolución No. 13 RO/146 del 22 de agosto del 2000 de la Superintendencia de Compañías, contabilizó su activo fijo al valor del avalúo técnico practicado por un perito independiente. Hasta 1999 estos activos eran contabilizados al costo reexpresado por inflación menos la correspondiente depreciación. El efecto de este cambio significó un mayor valor del rubro Activo fijo y del patrimonio de US\$49,058,025. Adicionalmente, como consecuencia de lo antes indicado, los años de vida de los activos fueron modificados a partir del 1 de enero del 2001. Ver Nota 6.

## **NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Debido a las características del negocio, en forma ocasional y por períodos cortos la Compañía mantiene disponibilidades adicionales de efectivo, las cuales son invertidas en documentos o depósitos a corto plazo.

Las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2000, tienen vencimiento hasta enero del 2001 y se mantenían en las siguientes instituciones:

	<u>Interés anual</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>
Produbanco S.A.		7.25	3,442,010
Multibanco Banco de Guayaquil S.A.		9.74	2,488,053
Citibank		3.5	2,225,000
Filanbanco S.A.		10	1,230,386
			9,385,449
Efectivo en bancos			3,426,070
			<u>12,811,519</u>

## NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>US\$</u>
CENACE (1)	86,238,618
TRANSELECTRIC (2)	4,433,618
Otros menores (16 instituciones) (3)	<u>1,952,420</u>
Total	<u>92,624,656</u>

- (1) Corresponde a las ventas de energía realizadas a través del MEM adeudadas por las empresas distribuidoras. En los registros contables se presentan temporalmente como una cuenta exigible al CENACE hasta tanto se complete el trámite de titularización de las mismas para cada empresa de distribución. (Véase Nota 1). Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía mantiene constituida una provisión por US\$37,013,311 con base en un análisis individual de las cuentas incobrables o de dudoso cobro y que corresponden básicamente a las ventas realizadas en el mercado ocasional.

Una parte de estos saldos será compensada de acuerdo con el Decreto Presidencial No.1311 del 7 de marzo del 2001. (Véase Nota 1).

- (2) Corresponde principalmente a los valores originados en la venta de energía de febrero y marzo del año 1999 realizados por TRANSELECTRIC neto de cuentas por pagar a dicha Entidad.
- (3) Corresponden a los saldos originados por las entregas de energía de acuerdo con los contratos de compra - venta de energía eléctrica a plazo suscrita por la Compañía con los distribuidores. (Véase Nota 1).

## NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 - INVENTARIOS**  
 (Continuación)

	<u>US\$</u>
Repuestos y materiales	467,296
Importaciones en tránsito	<u>1,239,868</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,707,164</u></b>

**NOTA 6 - ACTIVO FIJO**

a) Composición:

	<u>US\$</u>	Años de vida útil utilizados hasta el 31 de diciembre del 2000	(1)
Obras hidráulicas	588,445,669	28 a 42	
Instalaciones electromecánicas	189,107,509	4 a 35	
Carreteras, vías, pistas y puentes	15,425,953	60	
Otros equipos de la central	14,014,641	19 y 26	
Edificios y estructura central	5,082,433	20	
Equipo de transporte	705,076	5	
Equipos de bodega y diversos	437,858	10	
Equipo de laboratorio e ingeniería	403,008	10	
Herramientas, equipo de taller y garaje	317,140	10	
Equipo de computación	169,572	5	
Mobiliario y equipo de oficina	81,285	10	
Equipos de comunicación, detección y radar	49,522	10	
Otros	7,088	10	
	<b>814,246,752</b>		
<b>Menos - depreciación acumulada</b>	<b>(48,737,323)</b>		
	<b>765,509,429</b>		
Construcciones en curso	68,585		
Instalaciones en proceso	10,154,310		
Terrenos	<u>7,651,858</u>		
	<b><u>783,384,182</u></b>		

(1) Estos años de vida útil han sido modificados a partir del 1 de enero del 2001 con base al avalúo técnico.

**NOTA 6 - ACTIVO FIJO**  
(Continuación)

b) Movimiento:

	<u>US\$</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2000	748,820,942
Adiciones netas	5,249,569
Depreciación del año	(19,744,354)
Avalúo técnico (1)	49,058,025
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>783,384,182</u>

- (1) Corresponde al registro del valor resultante del avalúo determinado por un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías. La Compañía dio efecto a esta resolución en los estados financieros adjuntos debido a que el avalúo había sido concluido antes de la emisión de los mismos y al cierre del ejercicio solo se encontraba pendiente de ratificar esta decisión por parte de sus accionistas, la misma que se realizó mediante Actas de Junta General de Accionistas del 1 de febrero y del 14 de marzo del 2001. El incremento de estos activos fue registrado como un crédito a la cuenta patrimonial de Reserva por valuación.

**NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA**

El período mayo - diciembre de 1999 y el año 2000 están sujetos a una posible fiscalización.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Las pérdidas fiscales pendientes de amortización al 31 de diciembre del 2000 ascienden a US\$130,702,609 (no ajustados por inflación y devaluación).

**NOTA 8 - PROVISIONES**

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

**NOTA 8 - PROVISIONES**  
 (Continuación)

	Saldos al 1 de enero del 2000	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre del 2000
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Provisión para cuentas incobrables	13,990,883	23,022,428		37,013,311
Beneficios sociales	8,143	40,014	24,941	23,216
Impuestos por pagar	-	856,532	314,356	542,176
Intereses por pagar	-	36,051,917	36,848	36,015,069

**NOTA 9 - PASIVO A LARGO PLAZO**

	Interés anual %	<u>US\$</u>
Ministerio de Finanzas (2)	6,03 (1)	422,887,768
Menos - Porción corriente deuda a largo plazo		(60,412,538)
		<u>362,475,230</u>

(1) Corresponde a la tasa LIBOR más 2,5% de margen.

(2) Corresponde a la asignación del pasivo por parte del Directorio del INECEL, mediante Resolución No.121/98, del 17 de noviembre de 1998, a las Compañías de Generación y de Transmisión Eléctrica. Dichos pasivos se originaron en los préstamos contratados por INECEL (Véase Nota 1). Al 31 de diciembre del 2000 incluye intereses devengados al 31 de diciembre de 1999 y capitalizados a dicha fecha por US\$23,664,788.

Una parte de estos saldos será compensada de acuerdo con el Decreto Presidencial No.1311 del 7 de marzo del 2001. (Véase Nota 1).

Vencimientos anuales del pasivo a largo plazo al 31 de diciembre del 2000:

(Véase página siguiente)

**NOTA 9 - PASIVO A LARGO PLAZO**  
(Continuación)

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2002	30,206,269
2003	30,206,269
2004	30,206,269
Hasta el año 2013	<u>271,856,423</u>
	<u><u>362,475,230</u></u>

**NOTA 10 - JUBILACION PATRONAL Y PROVISION PARA DESAHUCIO**

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y para desahucio al 31 de diciembre del 2000 corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2000 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

El estudio para la jubilación patronal está basado en las normas que, sobre este beneficio, contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 8% para determinar el valor actual de la reserva matemática.

**NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de US\$138,903,560 dividido en 3,472,589 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$40 cada una, divididas en tres series (1,354,309 acciones de la serie "A", 1,041,778 acciones de la serie "B" y 1,076,502 acciones de la serie "C").

**NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**  
(En adición a lo mencionado en la Nota 4 ).

Al 31 de diciembre del 2000 existían los siguientes saldos con partes relacionadas:

(Véase página siguiente)

**NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**  
 (Continuación)

	<u>US\$</u>
<u>Documentos y por cobrar (1)</u>	
Electroguyas S.A.	392,780
Termopichincha S.A.	63,765
Termoesmeraldas S.A.	14,129
Elecausto S.A.	123,156
	<u>593,830</u>
<u>Otras cuentas por cobrar (2)</u>	
Fondo de Solidaridad	<u>1,509,634</u>
<u>Documentos y cuentas por pagar (3)</u>	
CENACE	<u>1,141</u>

- (1) Corresponde a varios préstamos otorgados a cada una de estas relacionadas para financiar compra de combustible. Dichos préstamos son recuperados en el corto plazo y ciertos valores generan intereses.
- (2) Con base en el Oficio No. CGFS-2000-1560, del 10 de noviembre del 2000 el Fondo de Solidaridad como único accionista determinó que la Compañía registre como Aportes para futuras capitalizaciones los derechos sobre el Fideicomiso mercantil de Seguros El Progreso S.A. que habían sido cedidos inicialmente a favor del Fondo de Solidaridad. Esta decisión debe ser ratificada por Junta General de Accionistas.
- (3) Los saldos por pagar no devengan intereses ni tienen definido plazo de pago.

Adicionalmente, durante el año 2000 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías y partes relacionadas:

- Ventas de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos (PPA) con las compañías de distribución por US\$81,681,568.
- Contribuciones pagadas al CENACE por US\$163,486
- Contribuciones pagadas al CONELEC por US\$79,615.

## **NOTA 13 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17**

Se originaron como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

### **Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión monetaria (Reserva de capital)**

	<u>US\$</u>
Inventarios	1,702,867
Activo fijo	348,354,581
Otros Activos	30,077
Patrimonio	<u>(230,291,200)</u>
	<u>119,796,326 (1)</u>

(1) Se incluyen en el saldo inicial del patrimonio con base en lo indicado en la Nota 2 b).

### **Ajustes imputados a la cuenta Resultados por exposición a la inflación**

	<u>US\$</u>
Inventarios	523,651
Activo fijo	77,351,418
Pérdidas en cambio diferidas	47,627,598
Otros Activos	38,785
Patrimonio	<u>(36,181,337)</u>
	<u>89,360,115 (1)</u>
Menos - pérdida en cambio	<u>(80,864,583) (2)</u>
	<u>8,495,532</u>

(1) Incluido en el estado de resultados bajo el rubro REI.

(2) Incluido en el estado de resultados.

#### **NOTA 14 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de abril del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por lo mencionado en la Nota 1.